

Religión y sociedad en España

Ficha de la asignatura

Título del curso: Religión y sociedad en España
Créditos: 6
Tipo de clase: Teórica
Curso: Otoño 2019
Fechas: 05/09/2019-12/12/2019
Horario de clase: Martes y jueves, 10:45-12:15, aula 11.0.08

Profesor: Guillermo Reher
Despacho: 11.2.23
Email: greher@hum.uc3m.es
Horario de tutoría: Lunes y miércoles 16-17; Martes y jueves 12:15-13:30
(con cita)

Competencias académicas:

Al finalizar el curso, los estudiantes podrán:

- ✓ Los alumnos adquirirán un conocimiento detallado y preciso sobre tres religiones fundamentales (judaísmo, cristianismo e islam).
- ✓ Los alumnos comprenderán los procesos específicos que afectaron a la historia de España desde la Edad Media hasta el presente.
- ✓ Los alumnos dominarán la dialéctica relacionada con el patrimonio cultural como herramienta de construcción narrativa del pasado, y el papel que juega en las identidades del presente.

Metodología a utilizar:

El curso está organizado en una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica se refiere a las características e historia de las tres religiones tratadas, y a su interrelación en España desde la Edad Media hasta el presente. La parte práctica consistirá en visitas a lugares significativos para las religiones minoritarias en el Madrid actual, con el fin de adquirir un conocimiento sobre la naturaleza de la convivencia religiosa en la actualidad.

Lecturas recomendadas:

- Díaz, Carlos (1998) *Manual de historia de las religiones*. Desclée de Brouwer.
- Melquiades, Andrés (2016) *Cristianismo y cultura en España: dos milenios de vida*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Montes Romero-Camacho, Isabel (2001) *Los judíos en la Edad Media española*. Arco-Libros.
- Vernet Ginés, Juan (1999) *Al-Andalus: el Islam en España*. Lunwerg.

Lecturas obligatorias:

- Berthelot, Martine (2009) “El judaísmo en la España actual”, *RES. Revista Española de Sociología* 12: 67-86.
- Dietz, Gunther (2008) “La educación religiosa en España: ¿Contribución al diálogo intercultural o factor de conflicto entre religiones?”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas* 28: 11-46.

- Manzano Moreno, Eduardo (2013) “Qurtuba: algunas reflexiones críticas sobre el Califato de Córdoba y el mito de la convivencia”, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo* 7: 225-246.
- Montañés, Antonio (2015) "Interacciones entre cultura(s) y religión en minorías socio-religiosas. El caso de los musulmanes y evangélicos-pentecostales en España”, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research* 2015.3: papel 142.
- Sánchez Herrero, José (2013) “¿Nació el Islam en España?”, *Hispania sacra* 65, Extra 1: 7-28.
- Tolentino, Adrián (2015) “La influencia de la época medieval sobre el judaísmo actual”, *Cuadernos Judáicos* 32: 249-272.

Sistema de evaluación:

La evaluación se basa en tres aspectos: participación, trabajo y examen. Todo el trabajo debe ser entregado o, como en los exámenes, realizado, en tiempo y forma para recibir una nota. Los puntos totales de la nota final se distribuirán de la siguiente manera:

Examen (40%)

El examen final servirá para evaluar la comprensión por parte del alumno de la asignatura. Esto incluirá todas las presentaciones realizadas en clase, e información obtenida fuera del aula.

Trabajo y presentación (35%)

Los estudiantes deberán seleccionar un tema para realizar su trabajo que debe incluir, de alguna manera, la religión en España. Deberán escribir un trabajo de investigación sobre el tema escogido con el objeto de arrojar luz en la interacción que la religión tiene con la sociedad y la cultura, ya sea en el pasado, o en el presente. El tema de su trabajo debe ser establecido y compartido con el profesor para el día indicado en el cronograma.

Un trabajo de investigación debe utilizar fuentes científicas (artículos de revistas académicas, capítulos de libro, documentales, fotografía, etc.) además de otras fuentes cuando sean pertinentes, como periódicos, blogs o redes sociales. Todas las fuentes deben ser referenciadas al final, y citadas en el propio texto.

Los trabajos de investigación deben argumentar un tema o valorar una perspectiva pero, para ser excepcionales, deben presentar la interpretación propia del estudiante, fundamentada en información procedente de fuentes fiables de información.

Los trabajos tendrán 4000 palabras, con una introducción, una argumentación y una conclusión. Deben ser entregados en la semana prevista en el programa. Entregas con retraso no serán evaluadas.

Los trabajos serán presentados en clase, en una presentación de máximo 20-30 minutos

Evaluación del trabajo:

Contenido (calidad de las fuentes utilizadas y calidad del análisis): 20
Formato (uso de imágenes, mapas, figuras, y otros elementos que distingan el trabajo visualmente): 5
Presentación: 10

Participación (25%)

La nota de participación se basará en los siguientes factores, y es aplicable a todas las clases:

Positivo	Negativo
Las tareas son entregadas de manera puntual	Comportamiento que es irrespetuoso o dañino para la clase
Participación voluntaria en clase y en las discusiones	No participar en clase, o hacerlo de manera no académica
Se demuestra que se ha leído y comprendido las lecturas	Salir de clase sin permiso
Demostración de un conocimiento y comprensión crecientes	Utilización de herramientas digitales de manera no académica
	Asistencia a clase con retraso

Distribución de la evaluación:

Examen	40%
Trabajo y presentación	35%
Participación en clase	25%
Total	100 %

Política de asistencia:

La asistencia a clase es exigida a todos los estudiantes, incluyendo el último día de clase. Cualquier ausencia justificada debe ser remitida y decidida por la Escuela Internacional UC3M. Ausencias sin justificar tienen el siguiente efecto automático sobre la nota final:

Ausencias sin justificar	Penalización en la nota final
1	3%
2	5%
3	Suspenso
4+	Expulsión del curso

Aparatos electrónicos:

Utilizar un Smartphone en clase está prohibido al menos que el profesor lo autorice expresamente. Los estudiantes deben tener sus teléfonos en silencio, y guardados. Ordenadores portátiles y tablets solo pueden utilizarse para tomar apuntes. Si no se cumple con esta exigencia, el estudiante tendrá que abandonar la clase y será considerado una ausencia.

Entrega de trabajos

Los trabajos deben ser entregados en formato electrónico en el día especificado en el programa. Cualquier otra forma de entrega, o entregas con retraso, no serán aceptadas.

Temas y calendario de clases:

Clase	Fecha	Temas	Lecturas y deberes
1	6/9	Judaísmo: Contexto histórico de su formación	
2	8/9	Judaísmo: Simbología y ritual	<i>Propuesta de trabajo preparada</i>
3	13/9	Judaísmo: Historia medieval	<i>Tolentino, 2015</i>
4	15/9	Judaísmo: Arte y patrimonio	
5	20/9	Cristianismo: Contexto histórico de su formación	
6	22/9	Cristianismo: Simbología y ritual	
7	27/9	Cristianismo: Historia medieval	
8	29/9	Cristianismo: Arte y patrimonio	
9	4/10	Islam: Contexto histórico de su formación	
10	6/10	Islam: Simbología y ritual	

11	13/10	Islam: Historia medieval	
12	18/10	Islam: Arte y patrimonio	
13	20/10	La creación de Hispania	
14	25/10	El califato de Córdoba	<i>Sánchez Herrero, 2013</i>
15	27/10	El fin de la Reconquista	
16	3/11	Las 3 culturas: convivencia en la Edad Media	<i>Manzano Moreno, 2013</i>
17	8/11	Las 3 culturas: una construcción historiográfica	
18	10/11	La España católica en la Edad Moderna	
19	15/11	El Nacional-catolicismo del siglo XX	<i>Dietz, 2008</i>
19	17/11	Presentación de trabajos	<i>Entrega de trabajo final</i>
20	22/11	Presentación de trabajos	
21	24/11	Presentación de trabajos	
22	29/11	Presentación de trabajos	
23	1/12		
24	13/12	Presentación de trabajos	
25-26	TBD	Visitas a centros culturales del Islam y el Judaísmo (TBC) <ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Casa Árabe de Madrid (10:00) • Visita al Centro Sefarad-Israel en Madrid (12:30) 	
27	20/12		Examen (10:00-12:00)

¡Este programa puede cambiar!